

**BARISMO CIA. LTDA.**  
**INFORME DE ADMINISTRACIÓN**  
**08 DE MAYO DE 2020**

Señores Miembros de la  
Junta General Ordinaria de Socios de  
**BARISMO CIA. LTDA.**  
Presente. -

**Re.: INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA BARISMO CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

---

De mis consideraciones:

➤ **ANTECEDENTES:**

Una vez culminado el ejercicio económico 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de marzo de 1998. Me permito presentar el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

➤ **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:**

La empresa se constituyó el 18 de septiembre de 2017 y se inscribió en el Registro Mercantil el 22 de septiembre de 2017. Las actividades económicas de la empresa no empezaron sino hasta enero de 2018 y desde esa fecha a la presente, la Compañía se mantuvo operando con relativa normalidad, lo cual se encuentra reflejado en el balance del ejercicio económico que acaba de concluir.

➤ **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR:**

La situación financiera de BARISMO CIA. LTDA. evidencia un nivel de crecimiento más o menos constante respecto a los ingresos del año anterior, indicador que muestra la necesidad de un cambio de estrategia, enfocado en la optimización y eficiencia tanto del proceso de servicio y atención al cliente como en la optimización de costos operativos de la empresa.

Adicionalmente, se contrató a la compañía INOVAPP S.A. y sus servicios CONTAPP para que presenten sus servicios como contadores y analistas financieros de la Compañía, tras encontrarse varios problemas dejados por los anteriores contadores, y que requirieron la contratación de una auditoría contable que deberá ser analizada e implementada por esta nueva empresa; haciendo más importante que nunca la necesidad de implementar cambios para revertir las pérdidas y continuar el crecimiento y la rentabilidad esperada por los socios.

Cabe mencionar que las manifestaciones sufridas desde el 02 al 13 de octubre de 2019 por las marchas indígenas contra la eliminación del subsidio de los combustibles y demás medidas económicas anunciadas por el gobierno; provocaron la paralización y cierre total de varios sectores económicos ante actos de vandalismo y saqueos, generando perjuicios económicos para distintas compañías, incluyendo BARISMO CIA. LTDA. ya que se vio forzada a cerrar sus instalaciones por algunos días; afectando no solo su flujo de caja, sino también el de sus clientes, que redujeron sus compras en la cafetería durante los meses siguientes, incluso en diciembre que, normalmente, debiera ser un mes de ingresos mayores.

Dicho impacto puede apreciarse en la pérdida contable reflejada en los Estados Financieros entregados a los socios.

➤ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Cabe indicar a la Junta General Ordinaria de Socios, que se han cumplido con las decisiones tomadas por los socios.

➤ **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL GENERAL:**

Constituyen hechos extraordinarios del ejercicio la necesidad de contratar una auditoría a los Estados Financieros de los ejercicios previos, la contratación de nuevos prestadores de servicios contables (una empresa y no profesionales independientes), y las marchas de octubre; situaciones que no se prevé que deban repetirse en el próximo ejercicio, con el orden esperado por los nuevos proveedores de éstos servicios.

Resulta un hecho extraordinario adicional el haber ganado, contra varias otras cafeterías de la competencia, la licitación de Banco Pacífico para la apertura de *Barista Go, by IL Barista* en sus agencias Bdp Touch alrededor del país, empezando por la primera en el Edf. Metropolitan Plaza, en la Av. NN.UU. e Iñaquito, de la ciudad de Quito.

Dicho proyecto preveía el acompañamiento de Barismo Cia. Ltda. en la apertura de varias agencias *Bdp Tocuh* a lo largo del país; realizándose una inversión en adecuaciones, mobiliario y personal en busca de diversificar las fuentes de ingreso de la Compañía, optimizar los costos con mayores volúmenes, e implementar nuevas estrategias de mercado.

En virtud de la crisis política y social de octubre de 2019, se han suspendido los eventos de inauguración y lanzamiento de la primera agencia y la cafetería ya instalada y abierta al público; afectando las previsiones y expectativas de ventas para dicho punto de venta, y los tiempos esperados para el retorno de las inversiones realizadas al efecto por la Compañía y los socios paralelamente, resultando ésta en un costo para la Compañía.

En lo laboral, se ha mantenido una baja rotación del personal, sin perjuicio de que se ha encontrado y aceptado la renuncia de una colaboradora.

No se han detectado hechos de naturaleza extraordinaria durante el año 2019 en lo referente a los aspectos legales en general, por lo que la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal en ese sentido, cumpliendo con las obligaciones de índole administrativo, contable, tributario, laboral y societaria.

➤ **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

Pese a los intentos realizados, la Compañía ha manejado niveles constantes de operación con unos costos correlacionados también constantes y elevados; mismos situación que se suma a la crisis de octubre y sus estragos que se mantuvieron hasta el inicio del ejercicio 2020; por lo que la Compañía no tiene utilidades que repartir entre sus socios; y recomendándose usar los fondos disponibles para capital de trabajo y cumplimiento de las varias obligaciones vencidas.

➤ **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:**

La Administración ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor que exige la ley, habiendo protegido los derechos sobre sus nombres, logos, derechos de autor, y demás contra cafeterías y/o terceros que han pretendido usarlos de manera similar. Por su parte, está pendiente firmar el acuerdo ya logrado, según el cual se ceden en favor de la empresa los derechos patrimoniales sobre las fotos y artes realizadas para sus redes sociales.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020:**

La junta de socios debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan, así como también, aquellas que afecten la validez y vigencia de los activos que detenta.

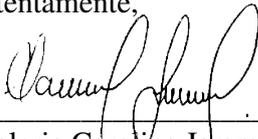
Así mismo, las decisiones y rumbo de las operaciones comerciales deberán tender nuevamente a la generación de utilidades de tal manera de evitar caer en una de las causales de disolución de la empresa, de acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador.

Finalmente, un aspecto de importancia a considerar para el ejercicio económico 2020 es la pandemia provocada por el COVID-19 ya que la economía, industria y mercado local y mundial se están viendo seriamente afectados a la firma de este Informe.

En el caso del Ecuador, tras anunciar el estado de excepción que incluye el cierre de fronteras aéreas, marítimas y terrestres, la suspensión de todas las actividades exceptuando las vinculadas con la salud y el abastecimiento de alimentos, y la limitación de libertad de tránsito; es inevitable que la economía de las empresas ecuatorianas y extranjeras se vea afectada. A esto sumamos, la caída del precio del petróleo, la más baja en los últimos 20 años a nivel mundial, siendo uno de los principales motivos del decrecimiento económico para el Ecuador.

En virtud de lo expuesto, debemos estar atentos a las medidas económicas y legales que el Estado implemente dentro de las cuales podría incluir incremento de impuestos para las empresas. Por tanto, el desafío para la empresa será ejecutar acciones encaminadas a reactivar sus actividades con normalidad y que generen beneficios económicos suficientes para la conservación de la empresa.

Atentamente,



---

Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez

Gerente General

**BARISMO CIA. LTDA.**